



Excmo. Ayuntamiento
de Chiclana de la Fra.
R.E.L.01110159



Estrategia Regional de Intervención en zonas desfavorecidas de Andalucía

INFORME PERSPECTIVA DE GÉNERO

1. Características demográficas.

La población de la zona desfavorecida identificada es de 13.400 habitantes; 6.835 mujeres y 6.565 hombres. El porcentaje de la población de la zona desfavorecida respecto al municipio es un 16,28%. Se observa similitud en los valores de hombres y mujeres residentes en la zona desfavorecida.

Respecto al intervalo de edad más predominante, la mayor parte de la población de la zona oscila entre los 16 a 64 años; 4.605 mujeres y 4.620 hombres, lo que equivale a un 68,84% de la población de la zona en ese intervalo de edad. Los datos de hombre y mujeres en este ítem también muestran proporcionalidad respecto a los sexos.

La mayor problemática de la zona desfavorecida son los valores de la población sin estudio y de la población parada, considerándose preocupantes ya que ambos son más elevado en las mujeres. Los datos expuestos a continuación demuestran la situación de las mujeres en la zona desfavorecida:

- Población sin estudio de la zona desfavorecida: 15,09 %
- Población sin estudio de la zona desfavorecida *mujeres*: 18,09%
- Población parada de la zona desfavorecida: 49,74%
- Población parada de la zona desfavorecida *mujeres*: 59,81%

En la zona desfavorecida se aprecia un bajo nivel de estudios, alto nivel de alfabetización e interrupción del proceso de escolarización, sobre todo en las niñas y mujeres, incidiendo todo ello en una baja cualificación profesional de las mujeres que nos lleva a un alto índice de desempleo y empleos precarios de baja cualificación.

Importante a destacar también la situación de las mujeres en el mercado de trabajo. La siguiente tabla nos muestra los porcentajes de las mujeres de la zona desfavorecida siendo éstos inferiores respecto al resto de la población activa de la zona y de la población ocupada. La población parada de mujeres (59,81%) es significativa si lo comparamos con el porcentaje de la población parada de mujeres del municipio (35,63%).

Plan Local de intervención en zonas desfavorecida.

1



A00671a14726050868f07e235a0b0d311

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?os=A00671a14726050868f07e235a0b0d311>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en

Documento firmado por: MORENO REYES ANA BELEN	Fecha/hora: 05/11/2018 13:49:35
--	------------------------------------



Excmo. Ayuntamiento
de Chiclana de la Fra.
R.E.L.01110159



Estrategia Regional de Intervención en zonas desfavorecidas de Andalucía

Mercado de trabajo	Nº	%
Población activa	6.685	60,77
Población activa mujeres	3.135	55,34
Población ocupada	3.360	50,26
Población ocupada mujeres	1.260	40,19
Población parada	3.325	49,74
Población parada mujeres	1.875	59,81

Fuente: Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social.

La siguiente tabla nos muestra los valores de la tipología de ocupación de la zona desfavorecida:

	ZONA DESFAVORECIDA	MUNICIPIO
Ocupación no cualificados	28,87%	18,71%
Ocupación eventual	32,44%	20,58
Ocupación eventual mujeres	43,25	23,85
Población inactiva	50,11	47,49
Población inactivas mujeres	54,13	52,26

Fuente: Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social.

La situación de la población ocupada de la zona es muy significativa; el porcentaje de los puestos no cualificados es bastante elevado respecto al del municipio. La misma problemática se aprecia en las ocupaciones eventuales de la población de la zona y en la población inactiva, continuando en desventaja en los dos últimos ítems de nuevo las mujeres.

Plan Local de intervención en zonas desfavorecida.

2

Documento firmado por: MORENO REYES ANA BELEN	Fecha/hora: 05/11/2018 13:49:35
--	------------------------------------



A00671a14726050868f07e235a0b0d311

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?os=A00671a14726050868f07e235a0b0d311>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en



Excmo. Ayuntamiento
de Chiclana de la Fra.
R.E.L.01110159



Estrategia Regional de Intervención en zonas desfavorecidas de Andalucía

Nos encontramos en la zona desfavorecida mayormente mujeres dedicadas a sus maridos y a sus hijos, alejándose de cualquier planteamiento de participación en la vida social. Poco a poco se han ido habituando a vivir en función de la unidad familiar, olvidándose de ellas mismas.

La gran dependencia económica respecto a sus maridos es un factor más que provoca que la vulnerabilidad de estas mujeres sea mayor. Debemos concienciarlas a través del empoderamiento de sus capacidades para iniciar su transformación, empezando por plantearse la búsqueda activa de empleo.

En las familias a las que pertenecen las amas de casa de la zona desfavorecida, se percibe una especialización muy diferenciada de roles:

- El marido tiene preferentemente un rol instrumental que le vincula a la sociedad, que le lleva a desarrollarse profesionalmente y le convierte en un proveedor económico de la familia, en cambio, su participación en las tareas domésticas es mínima.
- El rol de ellas es fundamentalmente expresivo y canaliza toda la vida afectiva de la familia, con especial dedicación al hogar, los hijos/as y el marido.

El trabajo doméstico es rutinario, aburrido y pesado. Son tareas desagradables, mecánicas, que requiere un esfuerzo físico, paciencia, dedicación y que a su vez no goza de ningún prestigio. Las mujeres sienten sentimientos de soledad y de frustración, el trabajo doméstico se convierte en un actividad continua interminable, con la que se defiende de su propia ansiedad, reemplazando parcialmente las relaciones humanas.

El comportamiento que estas madres han tenido durante toda su vida es de una plena dedicación a sus hijos/as, alojándose de cualquier planteamiento de participación en la vida social.

Documento firmado por: MORENO REYES ANA BELEN	Fecha/hora: 05/11/2018 13:49:35
--	------------------------------------



A00671a14726050868f07e235a0b0d311

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?os=A00671a14726050868f07e235a0b0d311>



Excmo. Ayuntamiento
de Chiclana de la Fra.
R.E.L.01110159



Estrategia Regional de Intervención en zonas desfavorecidas de Andalucía

2. Principios rectores enfocados a la perspectiva de género.

Integración de la perspectiva de género.

Se contempla, analiza y actúa teniendo en cuenta las diferentes realidades de mujeres y hombres, sus diferentes puntos de partida y sus diferentes oportunidades, necesidades y expectativas.

Así mismo se analiza las relaciones entre los géneros desde una posición crítica, estudiando las formas en que hombres y mujeres se relacionan entre ellas y ellos, con su entorno y cómo se pueden modificar y transformar estas relaciones.

Se ha abordado los conflictos derivados de las relaciones asimétricas tradicionales, favoreciendo el equilibrio entre estas relaciones, y por tanto la igualdad a través de acciones positivas.

Empoderamiento y autonomía.

Se impulsa la visualización de todas las fortalezas y potencialidades que tienen tanto la zona como las personas residentes en la misma, debiendo ser estas mismas fortalezas la palanca de cambio y el apoyo para el avance hacia la transformación social, laboral y económica de la zona, a la vez que se logra una mayor autonomía personal de la ciudadanía y una conciencia de las altas capacidades que tiene la población para cambiar la situación personal y estructural en la que se encuentra, especialmente en las mujeres de la zona desfavorecida.

Transformación social.

Vivimos en una época en la que los cambios en todos los órdenes de la vida se suceden unos a otros a una velocidad que apenas tenemos capacidad de asimilarlos. No obstante, los cambios relativos a la consecución de la igualdad de género, aún reconociendo la gran conquista, no se producen con la misma celeridad, ni en la misma profundidad con la que se producen, por ejemplo, los cambios económicos o tecnológicos.

Sin embargo, para conseguir la igualdad entre mujeres y hombres es imprescindible la transformación social profunda que facilite unas relaciones de género igualitarias basadas en el reparto mutuo y alejado de los dogmas patriarcales.

Plan Local de intervención en zonas desfavorecida.

4



A00671a14726050868f07e235a0b0d311

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?os=A00671a14726050868f07e235a0b0d311>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?os=A00671a14726050868f07e235a0b0d311>

Documento firmado por: MORENO REYES ANA BELEN	Fecha/hora: 05/11/2018 13:49:35
--	------------------------------------



Excmo. Ayuntamiento
de Chiclana de la Fra.
R.E.L.01110159



Estrategia Regional de Intervención en zonas desfavorecidas de Andalucía

3. Perspectiva de género de forma transversal.

En el diseño, elaboración y desarrollo del Plan Local se ha tenido en cuenta la perspectiva de género de forma transversal. En todas las actuaciones propuestas encaminadas a facilitar el acceso de las personas residentes en la zona desfavorecida a los sistemas de protección social, se ha tenido en cuenta a las mujeres sobre todo en lo respectivo a la formación, salud y empleo. Independientemente de estas actuaciones se han propuesto actuaciones que implican medidas positivas específicas para contrarrestar la desigualdad observada. Y en el desarrollo del resto de actuaciones propuestas se exige una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Se prevee que el desarrollo de las actuaciones propuestas contribuyan a la disminución de las desigualdades.

Para el desarrollo del itinerario de inclusión socio laboral se ha propuesto entre otras actuaciones, herramientas de preformación laboral: formación relacionada con la adquisición de habilidades para la búsqueda de empleo. Entre ellas hemos establecido promover la igualdad de género.

Las siguientes actuaciones propuestas referente a la formación se ha enfocado desde una perspectiva de género ya que es una de las mayores problemáticas de la zona, apreciándose mayor desigualdad en las mujeres.

- Creación de espacios para la adquisición y perfeccionamiento de habilidades Parentales:

Los porcentajes de la zona desfavorecida en jóvenes sin estudio es preocupante. El objetivo es conseguir que los/as jóvenes acaben la formación básica y fomentar su posterior formación proporcionándoles un futuro con más posibilidades de inclusión laboral. Empezamos la intervención desde la educación de los progenitores beneficiarios de la Renta Mínima con adolescentes en esta situación.

La desvinculación o descoordinación entre las familias y la educación que se aprecia en los centros educativos de la zona proliferan las iniciativas y proyectos que persiguen la participación de los padres y madres en la educación, la adquisición y

Plan Local de intervención en zonas desfavorecida.

5

Documento firmado por: MORENO REYES ANA BELEN	Fecha/hora: 05/11/2018 13:49:35
--	------------------------------------



A00671a14726050868f07e235a0b0d311

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacion/Doc?os=A00671a14726050868f07e235a0b0d311>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada



Excmo. Ayuntamiento
de Chiclana de la Fra.
R.E.L.01110159



Estrategia Regional de Intervención en zonas desfavorecidas de Andalucía

perfeccionamiento de Habilidades Parentales. Se incluye entre otros objetivos específicos: promover la igualdad de género y desarrollo de actividades formativas sobre cómo trabajar la coeducación desde casa y no repetir los estereotipos y prejuicios sexuales con sus hijos/as.

- Educación de calle:

Los/as jóvenes, no acuden a recursos normalizados o muestran rechazo a la intervención, por lo que tanto la captación como el contacto se debe realizar desde la espontaneidad y en su contexto, el medio abierto. Para iniciar un itinerario socio laboral con el colectivo de jóvenes, que es el objetivo en la educación de calle, antes debemos acercarnos a ellos/as, ganar su confianza para iniciar juntos el camino. Mayormente en los parques se observan a chicos lo que nos ha llevado a pensar ¿dónde están las chicas? En este proceso de acercamiento a los jóvenes también se debe estudiar y analizar el acercamiento a las chicas adolescentes para iniciar el mismo camino con ellas.

Frente a esta situación, la educación de calle es una propuesta de intervención muy importante de cara al trabajo individual, puesto que permite localizar, identificar y conocer individuos en situación de riesgo, establecer un contacto con los mismos e iniciar una relación que facilite una posible intervención individualizada y posterior incorporación al mercado laboral.

- Fomento de la continuidad de la formación:

En la zona, los adolescentes, sobre todo mujeres, demandan cursos adaptados a ellos/as, debido a que quedan excluidos/as de los cursos profesionales proporcionados por la Junta de Andalucía al no cumplir el requisito de la obtención del título de la secundaria. Ante esta situación se les concientiza de la importancia de la educación obligatoria, necesaria hoy en día para poder avanzar y posteriormente acceder al mercado de trabajo, encontrándonos con el siguiente problema: si estas/os adolescentes deciden prepararse para la obtención del título de secundaria fuera del plazo de inscripción en las escuelas de adultos, se quedan descolgados/as hasta la apertura del nuevo plazo de inscripción. No existe en las zonas desfavorecidas ninguna herramienta orientada al abordaje de esta situación.

Plan Local de intervención en zonas desfavorecida.

6



A00671a14726050868f07e2335a0b0d311

La autenticidad de este documento puede ser comprobada
mediante el Código Seguro de Verificación en
<http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacion/Doc?os=A00671a14726050868f07e2335a0b0d311>

Documento firmado por: MORENO REYES ANA BELEN	Fecha/hora: 05/11/2018 13:49:35
--	------------------------------------



Excmo. Ayuntamiento
de Chiclana de la Fra.
R.E.L.01110159



Estrategia Regional de Intervención en zonas desfavorecidas de Andalucía

Frente a esta situación es imprescindible la creación de un taller de refuerzo de apoyo educativo a lo largo del año para los/as jóvenes sin el título de secundaria, incluidos en el itinerario socio laboral. Entre los objetivos específicos del taller se encuentra promover la igualdad de género. Aumentar las titulaciones básicas de la zona desfavorecida proporcionará un mayor éxito en la inclusión en el mercado laboral.

- Fomento del ocio inclusivo :

Para fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas, hemos propuesto jornadas de tiempo libre y ocio.

Se considera educación no formal toda actividad educativa, organizada y sistemática realizada fuera de la estructura del sistema formal para impartir cierto tipo de aprendizaje a ciertos subgrupos de la zona, ya sean jóvenes o niños/as. Dentro de este tipo de educación incluimos la educación para el ocio y tiempo libre.

Si el tiempo libre es el tiempo de autoformación y el ocio la mejor forma de conseguirlo, educar a las personas para la óptima utilización de ese tiempo de manera creativa y autónoma será el objetivo de la educación del tiempo libre, que debe configurar aprendizaje, creación, diversión, participación y cultivo de la propia personalidad.

Todas las actividades propuestas serán impartidas por personal cualificado como por ejemplo educadores/as, trabajadores/as sociales, o por las entidades privadas implicadas en el Plan Local. El objetivo principal es ayudar a las mujeres a conciliar la vida laboral con la escolar, aportando las herramientas necesarias para el desarrollo de la misma.

Las mujeres incluidas en el itinerario socio laboral que estén llevando a cabo la búsqueda activa de empleo tendrán la opción de inscribir a sus hijos/as en el taller de tiempo libre y ocio .

Estos talleres se llevarán a cabo en los meses de julio y agosto por la mañana, con la intención de facilitar a las madres tiempo libre para que lo inviertan en la búsqueda de empleo.

Plan Local de intervención en zonas desfavorecida.

7

Documento firmado por: MORENO REYES ANA BELEN	Fecha/hora: 05/11/2018 13:49:35
--	------------------------------------



A00671a14726050868f07e235a0b0d311

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiciana.es/validacionDoc?os=A00671a14726050868f07e235a0b0d311>



Excmo. Ayuntamiento
de Chiclana de la Fra.
R.E.L.01110159



Estrategia Regional de Intervención en zonas desfavorecidas de Andalucía

4. Acciones positivas.

Para aproximar las posiciones sociales hasta un mínimo nivel hemos de incorporar una excepción al tratamiento igualitario, lo que quiere decir que con el objetivo de conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es necesario primero compensar las desigualdades. Se han propuesto las siguientes acciones positivas:

- Empoderamiento de las mujeres:

Empoderamiento se refiere a la capacidad que tienen las personas, en situaciones de vulnerabilidad, para lograr una transformación con la cual deje de ser objeto de otros y consiga ser la protagonista de su propia historia.

Si queremos lograr los objetivos de desarrollo y sostenibilidad en la zona desfavorecida y mejorar la calidad de vida de las mujeres, las familias y las comunidades, es fundamental empoderar a las mujeres para que participen plenamente en la vida económica, en todos sus sectores.

El objetivo general es mejorar la participación social y laboral de las mujeres de la zona desfavorecida que permita una mayor y mejor incorporación de las mujeres a la actividad económica y a la viabilidad social de la zona. Se pretende mejorar la calidad de vida de las mujeres que tienen dificultades para la inserción laboral a través de una mejor cualificación para el empleo fomentando la autoestima y la confianza necesaria para que se conviertan en protagonistas activas de su propio proceso de integración socio laboral.

Se llevará a cabo en dos fases: actividades enmarcadas en el desarrollo de un itinerario de motivación personal, donde se trabaja aspectos como la motivación y habilidades personales. A través de secciones destinadas a mujeres incluidas en el itinerario socio laboral, se fomentará el empoderamiento como medio para conseguir en ellas un cambio de mentalidad para que vaya en busca de su propio cambio. Siendo la segunda fase la inclusión en el itinerario socio laboral.

Plan Local de intervención en zonas desfavorecida.

8

Documento firmado por: MORENO REYES ANA BELEN	Fecha/hora: 05/11/2018 13:49:35
--	------------------------------------



A00671a14726050868f07e235a0b0d311

La autenticidad de este documento puede ser comprobada
mediante el Código Seguro de Verificación en
<http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?os=A00671a14726050868f07e235a0b0d311>



Excmo. Ayuntamiento
de Chiclana de la Fra.
R.E.L.01110159



Estrategia Regional de Intervención en zonas desfavorecidas de Andalucía

- Fomento de participación de mujeres:

Dirigido a las mujeres de la zona desfavorecida en el desarrollo del itinerario socio laboral, proponemos la creación de espacios de formación y desarrollo personal, donde se pretende:

- Mejorar los sentimientos de autoestima.
- Educar en la tolerancia, la solidaridad y pluralismo.
- Educar para el tiempo libre y el ocio creativo.
- Favorecer que el mayor número de mujeres participe, democráticamente y de forma consciente, en la sociedad.

La figura del profesional como persona de apoyo deberá transmitir comportamientos de independencia, tolerancia, solidaridad y pluralismo. Darles libertad de actuación e incluso empujarlas a que tomen decisiones.

Las tertulias pretenden ser un medio continuo de apoyo a los espacios de formación y desarrollo personal consolidados y sus objetivos son:

- Profundizar en distintos temas cuya formación sea beneficioso para ellas.
- Perder el miedo a expresarse.
- Potenciar la participación igualitaria.

- Educación sexual y afectiva:

La educación afectiva y sexual supone un aspecto fundamental en la formación integral, permitiendo la construcción de su personalidad y relaciones afectivas. Debe entenderse dentro de la educación para la salud, puesto que influirá directamente en ella. Teniendo en cuenta esto, se ofrecerá información y formación adecuada en cuanto a sexualidad y afectividad del mismo modo que ayudaremos a desarrollar las habilidades necesarias para una toma de decisiones responsables.

Plan Local de intervención en zonas desfavorecida.

9



A00671a14726050868f07e235a0b0d311

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?os=A00671a14726050868f07e235a0b0d311>

Documento firmado por: MORENO REYES ANA BELEN	Fecha/hora: 05/11/2018 13:49:35
--	------------------------------------



Excmo. Ayuntamiento
de Chiclana de la Fra.
R.E.L.01110159



Estrategia Regional de Intervención en zonas desfavorecidas de Andalucía

Se propone conferencias para las mujeres incluidas en el itinerario socio laboral, sobre educación sexual y afectiva, basadas en los siguientes aspectos:

- En la vida adolescente se producen numerosos cambios tanto físicos, psicológicos y sociales. Estos cambios hay que tratarlos con la joven, se trata de abordar aspectos tales como la reproducción y su relación con la sexualidad, control de la misma, placer y displacer, afectividad.. puesto que la mayor parte conocen su propio cuerpo pero no el de la otra persona. Conforme la adolescente vaya adquiriendo conocimientos al respecto, podrá tomar decisiones más responsables.
- La sexualidad y la reproducción: ambos aspectos están ligados, por tanto es necesario en educación sexual dar a conocer y ofrecer información adecuada de los ciclos de la mujer relacionados con la reproducción, los medios para intervenir en la reproducción (anticonceptivos, interrupción del embarazo, reproducción asistida), la explicación de cada uno de estos medios y su utilización en base a la ley y conciencia moral de cada persona.
- Enfermedades de transmisión sexual: en educación sexual es fundamental dar a conocer las distintas enfermedades de transmisión sexual: sífilis, herpes genital, SIDA, gonorrea, hepatitis B, así como la forma de prevenirlas, su detección y tratamientos de las mismas.
- Psicoafectividad y autoestima: A partir de la adolescencia se produce un importante cambio afectivo, por lo que se debe incrementar las habilidades sociales y fomentar la autoestima y aceptación de una misma. Para ello se trabajará las relaciones sociales con padres, amigos, pareja... y la influencia de la afectividad en el resto de aspectos de la persona.

Plan Local de intervención en zonas desfavorecida.

10

Documento firmado por: MORENO REYES ANA BELEN	Fecha/hora: 05/11/2018 13:49:35
--	------------------------------------



A00671a14726050868f07e235a0b0d311

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacion/Doc?os=A00671a14726050868f07e235a0b0d311>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada



Excmo. Ayuntamiento
de Chiclana de la Fra.
R.E.L.01110159



Estrategia Regional de Intervención en zonas desfavorecidas de Andalucía

- Evaluación perspectiva de género:

La evaluación debe estar presente durante todo el proceso porque nos da opción a ir rectificando todos aquellos aspectos que no teníamos previstos o no se adaptan a la realidad: de esta forma la evaluación final arrojará unos datos controlados y más satisfactorios. De acuerdo con todo esto se debe evaluar el diagnóstico, el proceso y el resultado. Entre los aspectos a evaluar hemos establecido la perspectiva de género.

Se creará un grupo de trabajo para llevar a cabo la evaluación. En la evaluación de perspectiva de género: se evaluará si se ha conseguido reducir o eliminar la desigualdad sufrida por las mujeres a través de las actuaciones propuestas, el grado de satisfacción, comparativas de datos y desarrollo de conclusiones.

Plan Local de intervención en zonas desfavorecida.

11

Documento firmado por: MORENO REYES ANA BELEN	Fecha/hora: 05/11/2018 13:49:35
--	------------------------------------



A00671a14726050868f07e235a0b0d311

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?os=A00671a14726050868f07e235a0b0d311>